

BASES 44º. CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA FIESTA DEL ARROZ 2019

1. PARTICIPACIÓN. Todo el que lo desee podrá participar libremente, sin restricción de ningún tipo.
2. TEMA. Será libre, pero será necesario que se ajuste obligatoriamente a un paisaje del término municipal de Sant Fruitós de Bages.
3. FECHA. El concurso se llevará a cabo el domingo 3 DE MARZO 2019.
4. INSCRIPCIONES. Se harán de 8:00 a 10:00 de la mañana en el NEXO-ESPACIO DE CULTURA (Pl. Alfred Figueras, s / n) donde se hará el sellado de telas y se dará el concurso por abierto.
5. MEDIDAS. Los tamaños de las telas o soportes deberán ser, como mínimo, de un 16 f (65 x 54 cm) y como máximo no podrán sobrepasar en ninguna de las dos dimensiones los 120 cm.
6. RECEPCIÓN DE LAS OBRAS. Se hará entre las 13:00 y las 14:00 h del mismo día del concurso, el Nexo-Espacio de Cultura donde la organización se hará cargo de las obras y entregará un recibo a los participantes.
7. PREMIOS. Cada participante sólo podrá aspirar a un premio. Se establecen los premios siguientes:
 - Primer premio: 650,00 euros
 - Segundo premio: 450,00 euros
 - Tercer premio: 350,00 euros
8. LECTURA DEL VEREDICTO Y ENTREGA DE PREMIOS. Se llevarán a cabo el mismo 3 de marzo a las 18:00 h, en el Nexo-Espacio de Cultura, coincidiendo con la inauguración de la exposición de las obras.
9. EXPOSICIÓN. Las obras permanecerán expuestas al público del 3 al 17 de marzo al Nexo-Espacio de Cultura, de acuerdo con los siguientes horarios de visita: de lunes a viernes, de 18:00 a 20:00 h; fines de semana de 11: 00 a 13: 00h.
10. Las obras premiadas serán propiedad de los respectivos patrocinadores. El resto de los trabajos podrán ser vendidos en el periodo de exposición al público, una vez hayan sido tasados por los autores. La organización retendrá un 15% del importe final de la venta.
11. RETIRADA DE OBRAS. Los trabajos que no hayan sido premiados ni vendidos podrán ser retirados por los autores desde el 18 de marzo hasta el 5 de abril. Para ello, se deberá presentar el correspondiente recibo al NEXO (Horario: lunes



Ajuntament de
Sant Fruitós de Bages

a jueves de 16 a 20 h., Viernes de 11 a 13 h). Una vez transcurrido este plazo, se entenderá que el autor cede la obra al fondo pictórico del Ayuntamiento.

12. JURADO. Será formado por tres personas del ámbito artístico y cultural. Su veredicto será inapelable.

13. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia que no esté prevista será resuelta por la organización.

Sant Fruitós de Bages, Febrero de 2019.